

BANCO DE ESPAÑA

16894

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2007, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 24 de septiembre de 2007, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,4113	dólares USA.
1 euro =	162,35	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,5842	libras chipriotas.
1 euro =	27,568	coronas checas.
1 euro =	7,4542	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,69690	libras esterlinas.
1 euro =	250,06	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7044	lats letones.

1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,7605	zlotys polacos.
1 euro =	3,3878	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1815	coronas suecas.
1 euro =	34,135	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6540	francos suizos.
1 euro =	88,02	coronas islandesas.
1 euro =	7,7830	coronas noruegas.
1 euro =	7,2995	kunas croatas.
1 euro =	35,2660	rublos rusos.
1 euro =	1,7297	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6249	dólares australianos.
1 euro =	1,4113	dólares canadienses.
1 euro =	10,5997	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,9754	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.878,11	rupias indonesias.
1 euro =	1.300,09	wons surcoreanos.
1 euro =	4,8386	ringgits malasios.
1 euro =	1,8904	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,692	pesos filipinos.
1 euro =	2,1162	dólares de Singapur.
1 euro =	44,806	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8622	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de septiembre de 2007.—El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.